

COMPAÑÍA VIRGENVOLCAN

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL

PERIODO 21 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

ANTECEDENTES:

De conformidad con la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA VIRGENVOLCAN S.A., cuyo nombramiento fue otorgado a mi persona el 10 de mayo del 2018 y reportado en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 21 de junio del mismo año mediante inscripción No. 10298 repertorio No. 94215 en apego a nuestro estatuto y cumpliendo con las disposiciones de ley a mi función y a mi encomendadas, pongo en su consideración de LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS el presente informe a mi ejercicio, comprendido desde el 21 de junio del 2018 al 31 de diciembre del mismo año.

GESTION ADMINISTRATIVA.

Debo informar que en el periodo de gestión se realizó dos mesas de trabajo con la Sra. Carmen Proaño Ex Gerente de la Compañía para ponerme al tanto de cómo se encontraba la situación administrativa, operativa, legal y económica, para poder determinar cuáles son las debilidades que existen y plantear e instrumentar mejoras a futuro, porque una de las premisas es tratar en la gestión de armar una compañía de servicios de calidad para todos sus participantes y poder sumar al crecimiento y desarrollo de la institución, para ello debo indicar que existió toda la apertura del caso que se requería pero es menester indicar que existió temas argüidos sensibles como los temas de organización administrativa y revisión presupuestaria; es por ello que los señores Accionistas recordaran la dilatación a dos sesiones extraordinarias de Junta de Accionistas para su conocimiento y aprobación; debemos señalar que como compromiso y acuerdo entre las partes, mi gestión será reconocido únicamente por un valor de \$50,00 USD mensuales a diferencia de la gestión que me antecedió, por consideración a la Compañía ya que no poseía la capacidad económica para enfrentar, además que en temas de reporte a los organismos de control y laboral el reportar los mínimos valores permitidos para no tener incumplimientos; es por aquello que mi labor y tiempo a la gerencia ha sido la mínima necesaria ya que como todos tenemos obligaciones personales, y laborales privadas como todos; dejo agregar que en la transición de cambio de nuevo Gerente la Sra. Carmen Proaño presenta informes económicos tanto anual como parcial ya que existió cargo subrogante de la Gerencia hasta el mes de junio 2018 puesto que se realizó los trámites correspondientes de nombramiento de los nuevos Administradores y Representantes legales de la Compañía, de ello puedo indicar que a esa fecha se tenía dos obligaciones retrasadas y pendientes de cumplir con la Sra. Carmen Proaño por un valor de 249.17 y Sr. Contador >Carlos Caraguay por un valor de \$1405.60 USD, dando un total de 1654.77 por lo que se procedió a cancelar por cheques de la compañía.

ANEXO 1

CARMEN PROAÑO	GERENTE	\$ 249,17
CARLOS CARAGUAY	CONTADOR	\$ 1.405,60
		\$ 1.654,77

Una de las disposiciones de la Junta de Accionistas fue la de inmediatamente realizar trabajo e Cobranza de valores atrasados y muy vencidos de los compañeros, especialmente de los compañeros que tienen valores importantes. El valor asciende a un total de \$9851.22 USD, lo cual se llegó bajo conversaciones a Panchi un acuerdo de pagos a futuro.

ANEXO 2

NOMBRE	CUOTAS POR COBRAR A MAYO 2018
CARLOSAMA CRISTIAN	60,00
CASTELLANO MARCELO	1545,00
CHISAGUANO CARMEN	312,86
FLORES SILVINO	100,00
GALLARDO WILSON	200,00
GUANOLUISA SEGUNDO	1107,50
HERNANDEZ SOLEDAD	20,00
HERNANDEZ LUIS	945,00
HERNANDEZ MILTON	380,00
PANCHI DAYSI	823,61
PANCHI HECTOR	20,00
PANCHI JEANNETH	335,00
PANCHI NANCY	140,00
PROAÑO SOLEDAD	622,35
PROAÑO CHRISTIAN	1970,00
PROAÑO SUSANA	1269,90
TOTAL	9851,22

Ante esto debo mencionar, que en mi gestión he logrado recaudar 4788.96 USD, significando un 51.39% de valores que fueron cobrados. Sin embargo, hasta diciembre de 2018 falta por recaudar un 48.61%.

ANEXO 3

MARCELO CASTELLANO	1545,00
DAYSI PANCHI	277,36
CRISTIAN PROAÑO	1970,00
SUSANA PROAÑO	1269,90
TOTAL	5062,26

Desde la gestión de La gerencia se ha implantado que los valores recaudados ya sean por

claro la identificación de los valores de las mismas y poder con ello tomar las mejores decisiones y no cometer errores a futuro de que un rubro sustente a un gasto diferente y distinto; la Gestión Presupuestaria ha sido fijada y respetada a lo que la junta aprobó el dos y veintitrés de agosto para que en el futuro de corto plazo baya regulando técnicamente la cuenta de costos y gastos.

Por el tiempo de gestión de la Gerencia se ha tenido conversaciones de trabajo con la Comisaría y el Contador contratado, para definir claramente responsabilidades y funciones que servirá para el fortalecimiento operativo de la Compañía.

La Gestión Gerencial permanentemente está en contacto con la secretaria para cumplir con los requerimientos de los Socios de forma eficiente y oportuna, y dar una operatividad adecuada con los órganos de control y regulación.

En virtud a la falta de escombrera en el Sur de Quito, La Gerencia estuvo gestionando durante varios meses su apertura conjuntamente con la Asociación ATROVOL-Q, la misma que se logró abrir en el mes de octubre en el sector de la Gatazo, RIO GRANDE, para beneficio del gremio como es de pleno conocimiento.

De las actividades externas el pasado mes de diciembre, se acudió a la invitación y a mesas de trabajo en las Oficinas de FENATRAPE sobre el decreto 619, bajo la invitación de ATROVOL-Q donde se actuó y se representó a defensa del sector ya que el fin es de tener una sustentabilidad de las compañías y rechazar el manejo y la intención del incremento del precio del combustible.

En el mes de Diciembre con el propósito de rescatar la mejor hermandad de la compañía entre los socios, se organizó el agasajo navideño 2018, evento cubierto por los valores recaudados por las Multas, de la misma forma, se participó al campeonato de futbol de Transporte Pesado invitados por ATROVOL-Q, destacando una buena participación deportiva y ganando la coronación de la Señorita que dignamente nos representó a la Compañía y dejando una gran imagen dentro del Gremio.

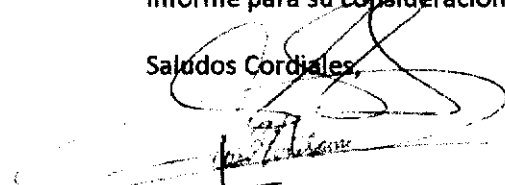
ANEXO 4

MENSUALIDADES			4018,75
SEGURO			995,00
MULTAS			785,00
			5798,75

Es lo que puede informar la Gerencia General a la Junta General de Accionistas de la Compañía VIRGENVOLCAN S.A.

Informe para su consideración y aprobación.

Saludos Cordiales,


ING. PABLO CARLOSAMA
GERENTE GENERAL